COLEGIO SANTO DOMINGO NAVIA CURSO 2021-2022

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS EVALUACIÓN/CALIFICACIÓN

ASIGNATURA:	Lengua Castellana

CURSO:	2º EP	PROFESOR:	Ana Isabel Gárate López

EVALUACIÓN

La **evaluación** será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información.
Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se van a emplear para evaluar el proceso de aprendizaje en el área de matemáticas en 2º EP:

Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula presencial o virtual.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Asistencia a través de la plataforma Teams a clase los días en los que el alumnado no esté presencialmente en el aula (en situación semipresencial o en caso de confinamiento)

Analizar las producciones de los alumnos

- Cuaderno de clase. Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.
- Actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, estrategias de resolución de problemas, etc.).
- Tareas de la plataforma Teams.
- Proyectos de investigación.

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos: RÚBRICAS

- Puestas en común.
- Participación en el chat grupal de TEAMS.
- Diálogos
- Teams.

Realizar pruebas específicas

- Objetivas
- Abiertas.
- Pruebas orales telemáticas.
- Forms.

Autoevaluación

- Reflexión personal
- Rúbricas

Coevaluación

- Diálogo con el alumnado
- Equipos interactivos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- **Se seguirán los criterios de evaluación del vigente Decreto de Currículo de Educación Primaria.**

- **Se aplicarán los siguientes Criterios de calificación:**

Los criterios de calificación para el curso 2021- 2022 se medirán con los siguientes porcentajes:

- En contexto presencial o semipresencial:

PRUEBAS TEÓRICAS: 20%
TRABAJO DE aula presencial : 70%
DEBERES: 10%

Los alumnos absentistas que pierdan el derecho a una evaluación continua (30% de faltas de asistencia a clase del total de horas lectivas en una misma evaluación), deberán realizar una prueba extraordinaria presencial correspondiente a los contenidos programados para esa evaluación, con un valor del 80% de la calificación final, al que se añadiría el 20 % correspondiente al trabajo realizado a través de la plataforma TEAMS.

PRUEBAS TEÓRICAS:

- Pruebas escritas u orales, trabajos para entregar en clase: se puntuará de 0 a 10.

TRABAJO DE AULA Y TELEMÁTICO: Pruebas de tipo práctico: se puntuará de 0 a 10. El trabajo telemático se considera esencial. En situación presencial, se procurará que exista un seguimiento y una habituación progresiva a este tipo de tareas por si se produjesen situaciones de semipresencialidad o confinamiento. En situación de semipresencialidad, por lo tanto será obligatorio estar conectado/a los días en los que les corresponda seguir la clase en casa y realizar las tareas encomendadas por el profesor/a.
TRABAJO DE AULA: 70%

-Trabajo cooperativo:10%

-Trabajo individual: 60%

Dentro del trabajo individual tendremos en cuenta los siguientes criterios:

1. Desempeño de tareas en tiempo y forma: 40%

   -Cuaderno de clase 20%

   -Trabajos de clase 20%

2. Actitud positiva ante el área: 20%

   -Atención, escucha activa, respeto del turno de palabra y normas de convivencia: 10%

   -Cuidado del material propio y del aula: 10%

   DEBERES: 10%

   Se puntuarán de 0 a 10. En ellos, se tendrán en cuenta:

3. Puntualidad en la entrega.
4. Realización sistemática.
5. Pulcritud y orden.
6. No se penalizarán los errores si el trabajo está realizado.

En el caso de un confinamiento absoluto, los criterios se ajustarían a los siguientes porcentajes:

PRUEBAS TEÓRICAS telemáticas: 20%
TRABAJO DE aula virtual o telemática: 70%
DEBERES: 10%

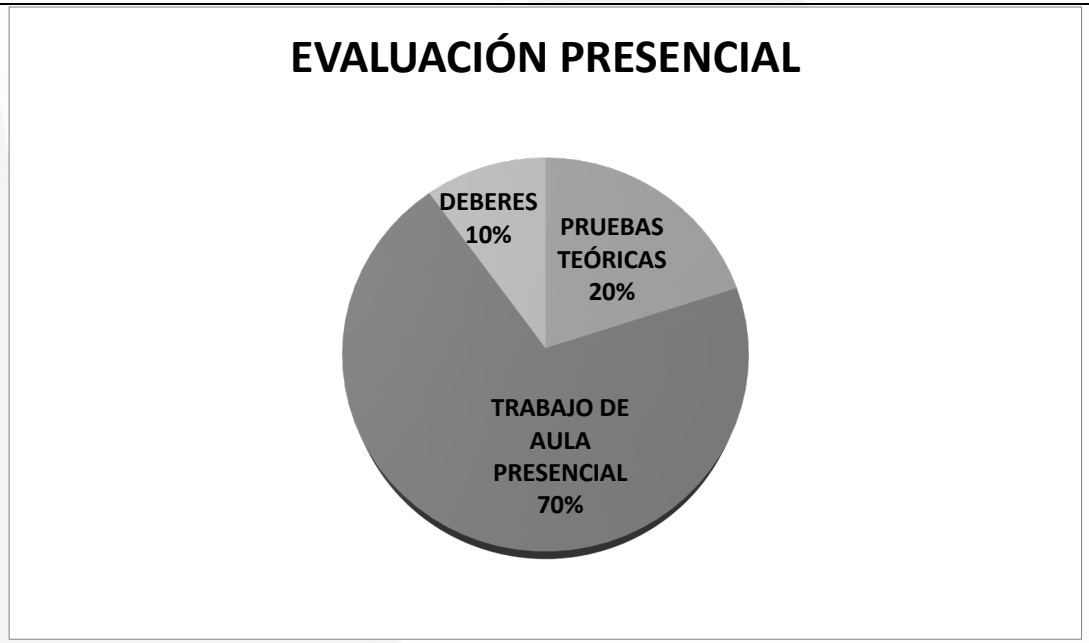
EVALUACIÓN PRESENCIAL
DEBERES 10%
PRUEBAS TEÓRICAS 20%
TRABAJO DE AULA PRESENCIAL 70%